



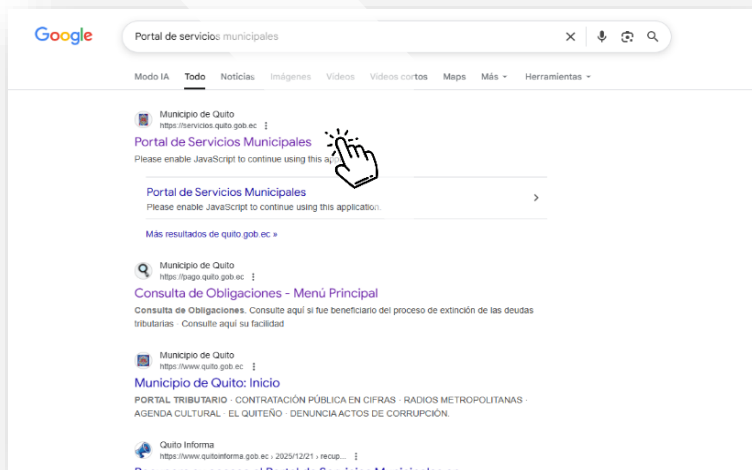
GUÍA DE USUARIO PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDAS SOTERRADAS PARA LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES

**Aquí usted puede consultar los pasos a seguir para realizar
el trámite municipal en línea**



Obtención de la autorización para construcción de acometidas soterradas

1. En el buscador ingresar a: "Portal de Servicios Municipales" o ingresar al siguiente link: <https://servicios.quito.gob.ec/>
2. Seleccione "Portal de Servicios Municipales".



3. Inicie sesión con su cuenta del Portal de Servicios Municipales.
4. Si no cuenta con una, seleccione la opción: Creación de usuario.

Nota: La cuenta tiene que ser creada con la información del propietario del predio.

En caso de que la solicitud sea realizada por una persona jurídica, la cuenta tiene que ser creada con los datos del RUC de la empresa.



5. Una vez que haya ingresado al Portal de servicios municipales, en el buscador escribir: “autorización para la construcción de acometidas”.

6. En la opción de FORMULARIOS, hacer clic en Formulario y descargar los documentos:

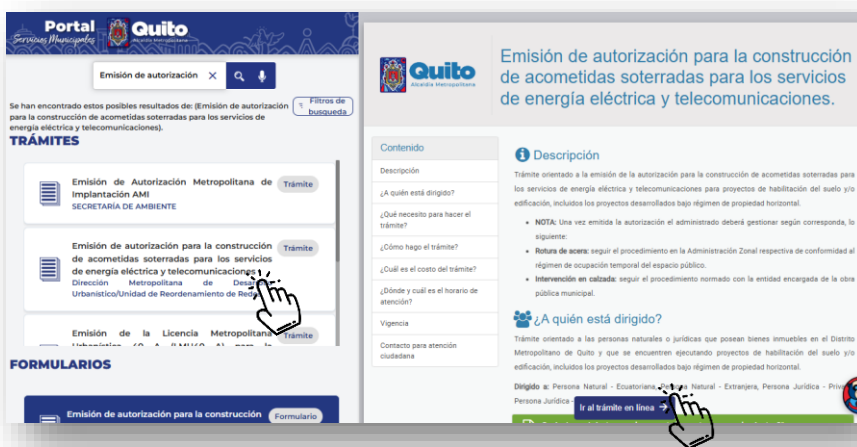
- Formulario Acometidas.
- Formato de Memoria Técnica Acometida.

El formulario debe contener las firmas tanto del propietario/a o representante legal del predio; así como, del proyectista responsable del diseño de la infraestructura quien también firmará la memoria técnica, las firmas deberán ser electrónicas para ser validadas en el aplicativo Firma EC, en el caso de contener firmas manuales se deberá adjuntar la copia de la cédula legible para validar los datos en la plataforma digital de Dato seguro.

Cuando el formulario esté suscrito por una tercera persona, se deberá adjuntar el poder otorgado por el propietario del predio o representante legal. Adjuntar este documento en requisitos especiales.

7. Para visualizar los requisitos, hacer clic en “trámite” de la opción: “Emisión de autorización para la construcción de acometidas soterradas para los servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones”.

8.- Una vez que cuente con los requisitos necesarios hacer clic en “Ir al trámite en línea”.



Descripción paso a paso

9. Suscritos los formatos descargados en el paso 6, anexarlos uno a uno en la opción “Requisitos obligatorios”:

- Formulario Normalizado.
- Oficio de la empresa distribuidora de energía eléctrica.
- Memoria Técnica.
- Planos de la acometida de energía y eléctrica y de telecomunicaciones.

Requisitos Obligatorios		
1. Formulario normalizado;	Se requiere cargar un documento	Agregar un documento
2. Oficio de la empresa distribuidora de energía eléctrica, con los requerimientos necesarios para la instalación de la acometida de energía eléctrica;	Se requiere cargar un documento	Agregar un documento
3. Memoria Técnica, en cumplimiento de las Reglas Técnicas; y,	Se requiere cargar un documento	Agregar un documento
4. Planos de la acometida de Energía Eléctrica y de Telecomunicaciones, en cumplimiento de las Reglas Técnicas.	Se requiere cargar un documento	Agregar un documento

Archivos con extensiones **.exe**, **.com**, **.dll** y **.bat** no serán adjuntados. El tamaño máximo por archivo es 150.00 MB.

Cuando el formulario esté suscrito por una tercera persona, se deberá adjuntar el poder otorgado por el representante legal. Adjuntar este documento en requisitos especiales.

Requisitos Especiales

1. En el caso de terceras personas.

La carga del documento es opcional

Agregar un documento

Archivos con extensiones **.exe**, **.com**, **.dll** y **.bat** no serán adjuntados. El tamaño máximo por archivo es 150.00 MB.

10. Una vez cargada toda la información. Haga clic en “Previsualizar” y proceda a revisar que la solicitud este con los datos correctos.

11. Seleccionar “Guardar” para concluir el trámite.

Previsualizar

Observaciones:
Ninguna

Requisitos:

Descripción	Adjunto
1. Formulario normalizado.	Formulario Acometidas_2025f (1).xlsx
2. Oficio de la empresa distribuidora de energía eléctrica, con los requerimientos necesarios para la instalación de la acometida de energía eléctrica.	EEQ-DPAP-2025-0088-OF (1).pdf
3. Memoria Técnica, en cumplimiento de las Reglas Técnicas, y..	Memoria Técnica (Acometida) actualizada 2025f (2).docx
4. Planos de la acometida de Energía Eléctrica y de Telecomunicaciones, en cumplimiento de las Reglas Técnicas.	Planos de acometida Soterrada 2025 (1).dwg

Guardar

SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE

Ingresa al Portal de Servicios Municipales, escoge la opción “Consulta de trámites en Línea”.

Podrá visualizar todos los trámites ingresados y realizar el seguimiento de atención de su solicitud:



- **Ingresado:** Trámite ingresado con la totalidad de los requisitos establecidos.
- **Cancelado:** La solicitud puede ser cancelada en cualquier etapa del proceso.
- **Reingresado:** Si el trámite tiene observaciones en los requisitos ingresados, será devuelto por el analista a cargo; por lo que una vez subsanados los requisitos se vuelve a ingresar el trámite con las correcciones respectivas.
- **Caducado:** Si el trámite tiene observaciones en los requisitos ingresados, será devuelto por el analista a cargo; en caso de no ser subsanadas las observaciones dentro del plazo de diez (10) días el trámite se cierra automáticamente.
- **Aprobado:** El trámite ha sido atendido y se remite una respuesta favorable.
- **Negado:** El trámite ha sido atendido y se remite una respuesta desfavorable.

Arrastre una columna aquí para agrupar por dicha columna			
Nro. Trámite	Tipo de Trámite	Estado	Cancelar trámite + -
GADOMQ-AG-SCJ-002-2025-00075843	Presentación del acuerdo de responsabilidad y uso de medios electrónicos.	Aprobado	
GADOMQ-TE-THH-33-2026-00000002	Emisión de autorización para la construcción de acometidas soterradas para los servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Ingresado	Cancelar

Página 2 de 1 (2 elementos)

Tamaño de página: 10